El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, sábado 1.º Abril 1899. N.º 5.364

SECCION POLITICA

Para los republicanos

Mientras los monárquicos velan, los republicanos de la republicana Barcelona parece que siguen durmiendo.

El desenlace es de preveer si nuestros correligionarios sin distinción de matices no despiertan. Llegaremos á las elecciones sin preparación, desorganizados, divididos, con multiplicidad de candidaturas y el resultado será el de siempre un escandalo más en nuestro campo, y un nuevo triunfo para los restauradores que continuarán sin novedad en su importante salud, satisfechos, y con la circunstancia gravísima de que el triunfo absurdo é inexplicable de los monárquicos puede revestir apariencias de legalidad.

Cornudos y apaleados, será nuestro sino, nuestra mísera condición si el partido republicano en masa no se levanta como un solo hombre, y enseñando los puños, no dice a tirios y troyanos, á conservadores y pseudo liberales, á los dinásticos de todas categorías y raleas; aquí estoy yo, ¡atrás los chanchulleros pasados y futuros, las Pantorillas de ayer y los de mañana! ¡Fuera de la República no hay lugar para el pueblo y no queda sitio para la soberanía nacional!

* * *

Porque es menester que los republicanos lo sepan.

Nuestros adversarios no descansan ni un momento. Polaviejistas y silvelistas, conservadores y fusionistas, están con las manos en la masa, confeccionando el pastel electoral.

No saben si las elecciones serán sinceras ó escandalosas, legales ó ilegales, más súcias ó más limpias que otras; se ignora quién podrá arrebatar mayor número de actas en blanco, para quienes serán los puestos de la mayoría y los de la minoría, pero todos trabajan de firme. Cada fracción tiene ya los poderes recogidos, el personal dispuesto, el cuerpo de interventores reclutado, las bolsas repletas de billetes de á cinco duros. Las intrigas florecen en los círculos oficiales ú oficiosos, los candidatos se mueven y repasan sus relaciones sociales y en los casinos y casinitos reina la actividad febril que expolean la ambición la vanidad y el hambre.

* * *

En cambio, el silencio y el abandono reina en el campo republicano y al recorrerlo en su recinto vastísimo, recogemos la amarga impresión de que no han comenzado todavía los trabajos colectivos, con aquella unidad y metodo sin los que no será posible la acción electoral fulminante y arrolladora, que á la hora presente, cabe esperar aún.

La idea de un copo completo, la aspiración de un triunfo ruidoso, el pensamiento de una candidatura única, cerrada, de altura, el deseo de una coalición formidable y de una unión completa y sincera, flotan en la atmósfera y palpitan en la mente y en el corazón de todos los republicanos. Abajo sobre todo, el espíritu está apercibido y la voluntad dispuesta.

¿Por qué no se realiza pues? ¿Qué obstáculos se oponen? ¿Que dificultades detienen la explosión entusiasta del plan que podría conducirnos á la victoria? ¿Qué detiene el brazo de los republicanos? ¿Quién cierra el paso a la invasión majestuosa de los comicios por el pueblo?

No lo sabemos, ni consideramos oportuno ahondar sobre las causas de la inercia que lamentamos con sincera angustia y patriótica amargura.

* * *

Pero como aún es tiempo no vacilamos en gritar: ¡adelante republicanos!

Tome alguien la iniciativa y nosotros secundaremos. Si alguna aspiración personal, fundada ó infundada se ha de ahogar que se ahogue, que en las democracias, como decía hace pocas noches un compañero nuestro, los hombres no son nada y las ideas lo son todo y para el partido republicano las representaciones populares no son ni serán patrimoniales.

Por lo que á nosotros se refiere estamos decididos á dar las pruebas más extraordinarias de desinterés y de abnegación.

¿Qué importa que se nos olvide, se nos postergue y se nos dezconozca, si en el interior de nuestra conciencia sería imenso el júbilo al contemplar por fin á Barcelona demócrata y republicana, dueña de sus destinos y de feudo de la teocracia y cuartel de generales cristianos, convertida en baluarte de las libertades públicas y en iniciadora de la próxima y fecunda acción que ha de salvar lo que la Restauración deje de país?...

(*La Publicidad*).

LOS FEDERALES

Manifiesto de Pí y Margall

El Sr. Pi y Margall ha publicado su manifiesto electoral que dice así:

«Correligionarios:

»Acaba de ocurrir un cambio político. Han llegado al poder hombres que, con ó sin razón, se consideran enemigos de nuestras libertades. Debemos salvarlas por todos los medios que nos sugiera la razón y el derecho. Sería en nosotros cobarde y bajo dejar que resultaran estériles los esfuerzos de un siglo.

»Ansía el país reformas. Quiere que á todo trance se simplifique y depure la administración, se normalice la Hacienda, se rebaje los tributos, se fomente la agricultura y las artes, se difunda la enseñanza, se respete el voto de los ciudadanos, se enaltezca las Cortes, se ensanche la acción de las provincias y los pueblos y se reduzca á sus naturales funciones la del Estado. Reclama lo que nosotros tenemos hace años escrito en nuestro programa: deber nuestro es contribuir por todos los medios á que lo consiga. Nos lo exigen nuestras convicciones y la aflictiva situación de la patria. No es tarea fácil, aquí donde los gobiernos, esclavos de la tradición y de la rutina, procuran siempre eludir por largos aplazamientos las aspiraciones populares; pero á lo difícil, más que á lo fácil, venimos obligados.

»No porque hayan de ser vanas nuestras gestiones perderemos en hacerlas. Se convencerá el país de que hay entre los bandos políticos uno que está firmemente resuelto á reconstituirlo sobre firmes bases, sin que nada le detenga ni arredre.

»Acudirá el Gobierno, á pesar de sus protestas, á los fraudes y á las coacciones electorales de costumbre. No por esto debemos tampoco abandonarle el campo. Con abandonárselo no lograríamos sino que, moderando sus abusos; apareciese vencedor en buena lid, y d..ra apariencias de legitimidad á Cortes que no la tuviesen.

»Federales, vayamos sin vacilaciones á las urnas; solos, donde podamos triunfar con solo nuestras fuerzas; en unión con los demás republicanos, donde á tanto no lleguemos. Regionalistas hay que quieren con nosotros la democracia y la república; estos son nuestros naturales aliados, estos son nuestros más próximos afines.

»Os saluda de toda corazón vuestro correligionario, F. Pi y Margall.»

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Madrid 26, 10'30 n.

Los fiscales del Consejo Supremo de Guerra y Marina juzgan que no procede el procesamiento del general Linares.

El próximo miércoles llegará á San Sebastián el Rey de Suecia.

En la citada población vascongada según se nos telegrafía, se ha descubierto en una de las casas de la población vieja un pozo con restos de cadáveres con chapas de metal y correajes iguales á los que usaban los ingleses en el año 1817.

Madrid 27, 11'10 m.

Washington.—La opinión pública está verdaderamente preocupada por la triste y comprometida situación de los americanos en Manila.

El general Ottis telegrafía que la resistencia que oponen los tagalos, le impide realizar los planes que había concebido.

No duda del feliz resultado de la campaña, pero asegura que será muy costosa.

Sevilla.—Los sagastinos, republicanos y romeristas han acordado hacer una coalición electoral.

Madrid 27, 9 n.

Un despacho de Manila da cuenta de que el general Sbert murió mandando una carga en el combate de ayer.

El general Ottis ha contestado al cabecilla Aguinaldo, que es necesario que capitule incondicionalmente.

Madrid 28, 10 m.

San Sebastián.—Los sagastinos y republicanos se han coaligado para luchar en las próximas elecciones contra el gobierno.

Se cree que obtendrán el triunfo

por haberse retraído los candidatos carlistas.

Madrid 28, 10'50 n.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publicará mañana una Real Orden, disponiendo que el día 1.° de Abril próximo se abonen cua tro medias pagas á los oficiales que pelearon voluntariamente en Cuba.

El Ministro de la Guerra Sr. Polavieja, ha aceptado y presentará íntegramente á las Cortes, el proyecto de reclutamiento redactado por su antecesor el general Correa.

Madrid 28, 11'20 n.

París.—La Cámara de Texas ha comunicado á Mr. Mac-Kinley que la política que sigue en las Filipinas, se contradice del objeto filantrópico que motivó la guerra con España, pues en lugar de dar la independencia á los pueblos, se les domina con ametralladoras matándoles á millares.

Termina pidiendo que cesen las hostilidades, retirándose los americanos de aquella isla después de favorecer que se gobiernen los indígenas.

Noticias

Los pedidos que se vienen haciendo á los establecimientos fabriles de Cataluña son de tal importancia, que algunos fabricantes se ven imposibilitados de poderlos servir á pesar de contar con grandes existencias.

Casa extranjera ha habido, según se nos dice, que de un solo golpe ha pedido 33.000 piezas de tejidos.

Otra casa de Sevilla ha hecho una demanda de 20.000 piezas.

Se atribuye esta reacción en los pedidos á las excelentes y abundantes cosechas y al regreso de los repatriados.

El doctor Ezquerdo no autoriza á los republicanos para que presenten su candidatura en las próximas elecciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes de Audiencia, ordenándoles que todo el personal á sus órdenes se mantenga por completo alejado de la lucha electoral.

El candidato de la coalición

En la reunión celebrada anoche en el «Circu o Weylerista por los representantes de las agrupaciones políticas: republicana, liberal, weylerista y romerista, se acordó presentar la candidatura de don Miguel Socías y Caimari para Diputado á Cortes.

El general Weyler

Según leemos en los periódicos de Madrid el general Weyler ha vuelto á reanudar en su casa la série interrumpida de banquetes militares, disponiéndose á recibir á sus amigos que hicieron con él la campaña de Cuba.

Las próximas elecciones

El «Heraldo» dice que Sagasta hace una guerra implacable á los candidatos gamacistas, y que éstos por su parte combaten también á los sagastinos por todos los medios, procurando unos y otros ponerse estorbos mútuamente.

Mientras Sagasta combate en Cabra la candidatura gamacista de Sánchez Guerra, poniendo frente á ella otra liberal, los amigos de Gamazo presentan candidaturas contra Galarza y Requejo, parientes de Sagasta, con el objeto de impedir que triunfen.

Ayer visitaron á D. Práxedes los candidatos liberales que luchan por circunscripción de Madrid.

Los candidatos ministeriales estuvieron en el despacho del alcalde, con el fin de saludar á éste.

* * *

Aguilera se muestra partidario de la coalición electoral entre fusionistas y republicanos para derrotar en Madrid al gobierno.

Sagasta resístese á ello, pero en caso de que acceda, trataríase de completar la candidatura con Pi, Constantino Rodríguez y Menéndez Pallarés.

Caso de negarse Pí, sustituiríale Estévanez.

* * *

Dícese que los carlistos lucharán en las próximas elecciones, incluso Mella, que era el más intransigente defensor del retraimiento.

Este recibió órdenes del palacio de Loredán obligándole á publicar en «El Correo Español» las proclamas de Barrio y Mier.

El franqueo para Ultramar

El diario oficial ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo 1.° Desde la publicación del presente decreto se aplicará á la correspondencia destinada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y á la de Guam, en el Archipiélago de las Marianas, así como á la procedente de las indicadas islas, la tarifa general y todas las demás disposiciones del convenio de la Unión universal de Correos.

Art. 2.° La tarifa vigente hasta hoy para la correspondencia dirigida Filipinas continuará rigiendo para la destinada á las islas Carolinas y Palaos, á las Marianas, con exepción de Guam, y á las posesiones españolas del Golfo de Guineo.

Art. 3.° Queda derogado el real decreto de 12 de Octubre de 1888, por el cual se estableció el cambio de cartas con valores declarados y paquetes postales entre la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.»

Yankis y cubanos

«Le Temps de París publica una carta de la Habana diciendo que es imposible que el partido anexionista arrastre al gobierno yanki á proclamar la anexión de Cuba sin el consentimiento de los cubanos.

Los actos del gobierno de Wáshington hasta ahora van encaminados á proclamar la independencia de Cuba.

Todos los empleados civiles son cubanos.

En breve se repatriará á los voluntarios yankis, reemplazándolos por 15.000 cubanos del ejército libertador.

En seguida que se paguen los tres millones de dollars á las tropas cubanas se planteará el nuevo régimen militar.

Añade la carta que Máximo Gómez volverá á la manigua á pelear contra los yankis anexionistas, aunque ahora disimule diciendo que se retirará á morir tranquilo á Santo Domingo.

Máximo ha rehusado el palacio que en la Habana se le ha ofrecido como recompensa nacional.

El corresponsal de «Le Temps» acaba diciendo que el provenir de Cuba se presenta inseguro é intranquilo.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Se convoca una reunión electoral para el lúnes 3 del corriente á las nueve de la noche. —El Presidente, J. J. Rodríguez.

Relación de las Señoras y Señoritas que han turnado en las mesas petitorias á favor de la Beneficencia Domiciliaria el Jueves Santo por la tarde en las iglesias de esta ciudad:

Parroquia de Santa María

De 12 y media á 2.
Excma. Sra. D.ª Ventura Muntaner de Serrano.
Srita. D.ª María Taltavull.
» » Carmen Cheli.

De 2 á 2 y media.
D.ª Estefanía Pons de Conforto.
Srita. Juana Andreu y Coll.
» Lucía Pons y Pons.

De 2 y media á 3.
D.ª María Sapiña de Baseline.
Srita. María Femenías Fábregues.
» Antonia Femenías Fábregues.

De 3 á 3 y media
D.ª Margarita Carreras de Ramírez.
Srita. Agueda Cardona Pons.
» Ana Pons y Orfila.

De 3 y media á 4.
D.ª Isabel Roig de Orfila.
Srita. Juana Orfila Sintes.
» Valentina Riudavets Amengual.

De 4 á 4 media.
D.ª Florinda Gomila de Victory.
Srita. Catalina Femenías y Pons.
» Teresa Uhler y Taltavull.

De 4 y media á 5.
D.ª Anita Montanari de Mercadal.
Srta. Cecilia Font.
» Juana Mercadal.

De 5 á 5 y media
D.ª Clotilde de Corominas de Olivar.
Srita. Inés Olivar y Sancho.
» Clotilde Olivar y Corominas.

De 5 y media á 6.
D.ª Isabel Orfila de Biale.
Srita. Antonia Biale y Orfila.
» María Orfila.

Parroquia del Cármen

De 12 y media á 2.
D.ª Carolina Engel de Valls.
Srita. Evelina Valls Engel.
» Rosa Valls Engel.

De 2 á 2 y media.
D.ª Catalina Nin de Hilario.
Srita. Clara Camps Cardona.
» María Casado Carreras.

De 2 y media á 3.
D.ª María Mesa de Iñíguez.
Srita. Magdalena Alber í Preto.
» Antonia Andreu Orfila.

De 3 á 3 y media
D.ª Benita Pons de Mercadal.
Srita. Catalina Carreras Gomila.
» Magdalena Carreras Gomila.

De 3 y media á 4.
D.ª Margarita Seguí de Escudero.
Srita. Catalina Escudero Seguí.
» Magdalena Carreras Pons.

De 4 á 4 y media.
D.ª Nieves Bueno de Ballinas.
Srita. Ernestina Ballinas Bueno.
» Dolores Valls y Murei.

De 4 y media á 5.
D.ª Paulina Comellas de Escudero.
Srita. Nieves Comellas Vives.
» Margarita Riudavets Amengual.

De 5 á 5 y media.
D.ª Catalina Albertí de Pons.
Srita. Antonia Pons Pons.
» Juana Pons Pons.

De 5 y media á 6.
D.ª Antonia Meliá de Camps.
Srita. Juana Seguí Carreras.
» Cármen Quevedo Ferrer.

Parroquia de San Francisco

De 12 y media á 2
D.ª Eulalia Fargas de Pons.
Srita. Josefa Fargas Triay.
» Dolores Fargas Tudury.

De 2 á 2 y media
D.ª Isabel Mir de Truyol.
Srita. Catalina Ginart Cardona.
» Esperanza Seguí Riudavets.

De 2 y media á 3
D.ª Emilia Pons de Ferrer.
Srita. Juana Sancho y Vidal.
» Rosa Madrenas y Bonet.

De 3 á 3 y media.
D.ª Catalina Pons de Pons.
Srita. María Taltavull Seguí.
» Amparo Grossi Fernández.

De 3 y media á 4.
D.ª Rafaela Alzina de Villalonga.
Srita. Margarita Cardona Olives.
» Juana Carreras Cardona.

De 4 á 4 y media
D.ª Mariana Tudury Vda. de Coll.
Srita. Ana Tudury Vives.
» Francisca Tudury Vives.

De 4 y media á 5.
D.ª Catalina Taltavull de Rodríguez.
Srita. Antonia Rodríguez Taltavull.
» María Rodríguez Taltavull.

De 5 á 5 media
D.ª Magdalena Magdalena Cheli de Febrer.
Srita. Carmen Cheli Vicens.

De 5 y media á 6.
D.ª Pilar Sintes de Vidal.
Srita. Magdalena Albertí Pretos.
» Carmen Sintes Sancho.

Concepción

De 12 y media á 2.
D.ª Angela Maspoch de Escudero.
Srita. Antonia Sturla Portella.
» Catalina Murillo Olives.

De 2 á 2 y media.
D.ª Magdalena Villalonga de Sintes.
Srita. Antonia Villalonga Seguí.
» Juana Orfila Pons.

De 2 y media á 3.
D. Juana Adelaida Seguí de Longo.
Srita. Catalina Sitges Pons.
» Mariana Tudurí Astol.

De 3 á 3 y media.
D.ª Lucía Truyol de Amengual.
Srita. Antonia Pons Vinent.
» Magdalena Coll Riudavets.

De 3 y media á 4.
D.ª Pilar del Castillo de Juanico.
Srita. Esperanza Tenes Dilut.
» Carmen Coll de Riudavest.

De 4 á 4 y media.
D. Antonia Roca de Bosch.
Srita. Magdalena Albertí Prieto.
» María Bosch Roca.

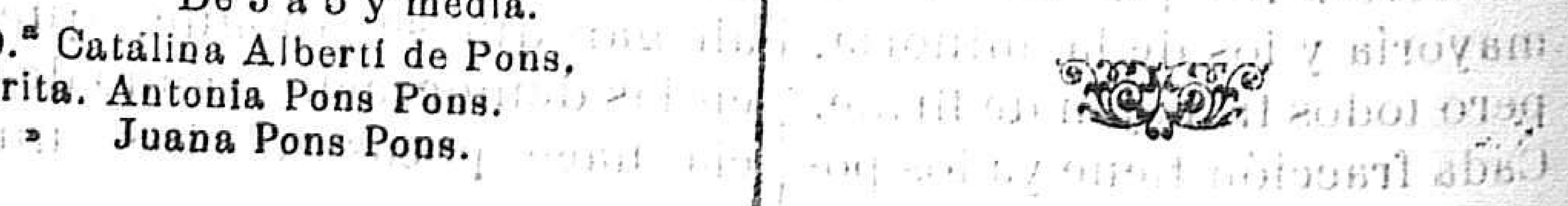
De 4 y media á 5.
D.ª Leontina Conttet de Sintes.
Srita. María Sintes Cardona.
» Mariana Bagur Pons.

De 5 á 5 y media.
D.ª Elmina Orfila de Orfila.
Srita. Elmina Orfila y Orfila.
» Francisca Pons Pons.

De 5 y media á 6.
D.ª Anita Sintes de Billón.
Srita. Juana Blach Escrivá.
» María Bosch y Roca.

Recaudado

Sta. María	144'65 ptas.
Ntra. Sra. del Carmen	82'40 »
San Francisco . . .	88'75 »
Concepción . . .	74'20 »
Total. . . .	390'00 ptas.



Durante el curso seguido por la procesión verificada anoche, acaeció un hecho en la calle de Cardona y Orfila, que mereció las censuras de cuantas personas lo presenciaron, mayormente cuando fueron sus autores varios de los penitentes que formaban en el cortejo.

El caso fué que á un perro de esos vagabundos se le ocurrió meterse en medio de la procesión, lo cual visto por algunos de los penitentes se apresuraron á chamuscarle con los hachones encendidos que llevaban en la mano, ocasionando un barullo más que regular, unido á los alaridos que con motivo de las quemaduras lanzaba el animal.

El público que presenciaba el paso de la procesión en la calle citada, censuró duramente aquel proceder, pues no era aquella ocasión para cebarse en un animal, ni tampoco aquellos señores debían distraerse del fervor religioso que les llevaba á formar parte del séquito en un día tan señalado para la iglesia católica como es el viernes santo.

Ayer le dió un accidente á un hombre de oficio pescador, siendo recojido en el local de las oficinas de la Delegación del Gobierno, donde pasó el facultativo D. Eduardo Colorado á prestarle los auxilios necesarios, pudiendo al cabo de un rato pasar el paciente á su domicilio algún tanto aliviado del accidente.

Mañana, día de Pascua por la noche y el lunes por la tarde empezará en el vecino pueblo de S. Luis la série de bailes que acostumbra dar la Tertulia Republicana, los cuales seguirán en los domingos y fiestas sucesivos. Creemos no faltará concurrencia.

*
* *

El lunes por la tarde, empezando á las tres, habrá también baile en el Casino Liberal de Llumesanas, amenizado con una buena música, cuyo baile es de esperar se vea como siempre muy animado.

El jueves por la noche ingresó en la Tesorería de Beneficencia Domiciliaria la cantidad de 390'00 ptas., producto de la colecta verificada en las parroquias de esta ciudad para los pobres que socorre dicha Asociación.

Además se encontraron dos monedas de á 10 R. V. de las llamadas Filipinas.

A bordo del vapor-correo «Menorquin» llegó el jueves á esta ciudad, procedente de Cuba, Burgos y Calahorra, el soldado Lorenzo Court y Coll el cual llegó el 1.° de Octubre próximo pasado á España, habiendo permanecido cinco meses en el Hospital de Burgos y cosa de un mes en el Sanatorio de Calahorra, debida mente atendido.

El citado individuo, que había sido ya llorado por muerto por su familia, la cual vistió de luto por espacio de 19 días, ha llegado bastante delicado de salud y nos ha suplicado que hiciéramos constar en su nombre el buen trato que ha recibido del capitán del citado vapor en donde se le facilitó un camarote y se le dió muy buen alimento, y á su llegada ha sido dignamente acogido por la Asociación de la Cruz Roja recientemente establecida en esta ciudad la cual le facilitó coche y cuanto su estado requería, lo que nos complacemos en dejar consignado.

Dícese en Palma que la Compañía Infantil que dirige el Sr. Sagi, pasará á Mahón con objeto de dar una série de representaciones en el Teatro Principal de esta Ciudad.

Se sacan á pública subasta las obras del nuevo edificio que ha de ocupar la guardia civil del puesto de Mercadal.

Leemos en «La Publicidad»:

«Fruta restaurada:

«En Pontevedra se han descubierto abusos escandalosos en la cuestión de las quintas. Hay pueblo de aquella provincia en que se han librado ciento cincuenta certificaciones falsas.»

Oviedo, Murcia, Pontevedra...

¿A qué provincia le toca mañana?

El jueves por la noche se extraviaron unos rosarios montados en plata, desde la Parroquia de Santa María y calles de esta ciudad.

Se gratificará su devolución en la imprenta de este periódico.

Como dijimos en uno de nuestros números anteriores, mañana por la noche tendrá lugar en el casino «El Consey» un lucido baile de sociedad amenizado por el aplaudido orfeón «El Progrés», el cual antes de dar principio al mismo cantará algunas piezas de su repertorio frente la entrada del local de la sociedad, interin se suelten varios grobos y fuegos pirotécnicos.

El salón donde se celebre el baile se hallará adornado convenientemente.

*
* *

En el «Isleño» tendrá lugar mañana á la noche el acostumbrado baile á cargo de «La Estudiantina Mahonesa» que coreará algunos bailabres.

*
* *

En el casino «El Progreso» de San Luis también celebran la festividad del día con un baile de sociedad amenizado por la banda de aquel pueblo.

A las tres de la tarde de mañana domingo, se reunirá en el local del casino «Unión Republicana» la sociedad de Socorros mútuos del mismo, con objeto de exáminar las cuentas del finido Marzo, que el Administrador de dicha junta someterá á su aprobación.

Alcaldía de Mahon

Para el día 5 del corriente á las doce de la mañana está convocada la Junta Municipal en estas Casas Consistoriales á fin de aprobar el presupuesto ordinario del año económico de 1899-1900.

Sino se reuniese número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 13 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cualquiera el número de concurrentes, por ser de segunda convocatoria, según dispone la Ley Municipal.

Mahón 1.° Abril 1899.—P. A., Guillermo Pons.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad descuenta el cupón vencido hoy del 4 % Interior, Exterior y Amortizable y de los Billetes Hipotecarios de Cuba y Obligaciones Trasatlánticas.—Mahón 1.° Abril 1899. —Goñalons, Carreras y C.ª

Casino EL PROGRESO
San Luis

El próximo Domingo tendrá lugar en este Casino un lucido baile de Sociedad, en el que amenizará los bailables la banda de música de esta localidad.

Mahón 30 Marzo 1899.

s LA JUNTA.

Circular de Gracia y Justicia

Publicamos á continuación un extracto de la circular que el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Durán y Bas, dirige á los Presidentes de Audiencia y funcionarios del poder judicial.

Comienza este documento—que ha publicado la «Gaceta»—encareciendo á los funcionarios del poder judicial las obligaciones que les incumben siempre, y ahora más especialmente por las circunstancias actuales, obligaciones que van encaminadas, á garantir la voluntad del Cuerpo electoral en el triple concepto de la elaboración y concierto de la opinión de los electores, de su expresión por la libre emisión del voto y de que sea una verdad el escrutinio.

Llama después el Sr. Durán y Bas la atención sobre las costumbres públicas en nuestro país y sobre la necesidad irremisible de vencer el escepticismo que ha acabado por desarrollarse en el país, y de rodear el sistema parlamentario de todos los prestigios que su levantada misión requiere.

Recuerda á sus funcionarios referidos sus deberes de imparcialidad en la contienda, de ejercer la vigilancia y el celo más exquisito en defensa del derecho y de mostrar la mayor energía en la represión de los abusos, trayéndolos igualmente á la memoria los preceptos determinados en los párrafos tercero, cuarto y quinto del art. 7.° de la ley orgánica del Poder judicial.

Tienen los funcionarios de este poder inexcusables obligaciones, unas por su calidad de ciudadanos y otras por la participación que en asuntos electorales la ley expresamente les señala.

Como ciudadanos, les corresponde la independencia más completa, sin recibir recomendaciones de sus superiores, ni hacerlas á sus inferiores.

En caso de que se hicieran recomendaciones de esa índole, la circular encarga que se ponga inmediatamente el correctivo oportuno.

En cuanto á su participación por la ley, recomienda el Ministro á los funcionarios que sean admitidas cuantas denuncias y protestas se hagan debidamente formuladas, que se tramiten con toda la celeridad posible y que en su día se imponga el castigo sin contemplaciones ni debilidades.

Así, la respectiva Cámara llamada en definitiva á juzgar, podrá hacerse cargo de las actas en todos sus detalles y con cabal y preciso conocimiento de los hechos.

En todos esos puntos se encarece que se extreme el rigor.

A renglón seguido recomienda el señor Ministro de Gracia y Justicia á los Presidentes de Audiencia y Fiscales toda energía en la corrección, así disciplinaria como criminal, de aquellos funcionarios que se extralimitarán en sus atribuciones, encareciendo que se llegue, si fuese preciso, á la suspensión que establece el artículo 741 de la mencionada ley orgánica.

Llama también la atención el señor Durán y Bas de modo muy especial sobre la necesidad de no consentir los abusos de los Jueces municipales que, por desgracia, olvidaron con frecuencia que su misión era sólo de paz.

Recuérdase que la ley del sufragio y el Código penal determinan con claridad cuales son los delitos electorales y cómo deben ser reprimidos, y añádese la declaración mas franca y abierta de que el Gobierno está decidido á no tener en las materias á que alude esta circular la menor tolerancia, y resuelto á que las elecciones sean una verdad á todo trance.

Por lo que toca á aquellos funcionarios que pudieran recibir de determinadas personas halagos ó promesas de mejorar en su carrera, el Ministro declara que siempre se atuvo, y habrá de atenerse estrictamente en lo sucesivo, á la antigüedad de servicios para todo cuanto haga relación á ascensos y traslados.

Tales son, en extracto las ideas desarrolladas en la circular del señor Ministro de Gracia y Justicia, expresados en ella en más galana forma y vestidas á menudo con términos de la mayor independencia y firmeza.

Sección Telegráfica
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 9'45 m.

Dícese que el General Polavieja prepara importantes reformas en el ramo de Guerra, para el próximo presupuesto.

El entierro que se ha hecho al general Chacón ha sido solemnísimo. Se asegura que se amortizará la vacante que deja.

Madrid 1.° Abril 1899.

Dícese que se ha visto en Barcelona al filipino Agoncillo.

Mientras se efectuaba en Sevilla la procesión incendióse la Vírgen de Montserrat habiéndose salvado la imágen, las alhajas y la mitad del manto que llevaba.

Madrid 1.°, 10'45 m.

Los carlistas obsequiarán con un banquete á Granada para festejar su libertad.

El general Ottis suspenderá la campaña hasta que haya pasado el período de las lluvias.

1899
Hoja del Calendario para mañana

Abril 2 Domingo

S. Francisco de Paula fdr. y Santa María Egipcia penitente.

Sale el sol á las 5'20.—Pónese á las 6'3.

Luna: Sale 1'15 M.—Pónese 10'33 M.

Ecos políticos

Sin asombro, porque en España ya no nos asombramos de nada, leemos el siguiente telegrama:

«El general Cámara y el ministro de Marina celebran estos días largas conferencias con objeto de ultimar un plan de operaciones navales en las que tomarán parte todos los buques que componen la escuadra de instrucción.

Estas maniobras se llevarán á efecto en diversos puertos de la costa, verificando reconocimientos nocturnos y entradas en varios puertos, terminando con el simulacro de un ataque que se realizará en las Canarias.»

Después del burro muerto, la cebada al rabo.

Hace cinco ó seis años se debieron hacer maniobras, simulacros y reconocimientos.

Ahora ¿para qué? Han de pasar años todavía antes que Inglaterra ó cualquiera otra nación intente despojar nos de las Canarias y Baleares, y para esa época habrá vuelto la tradicional apatía y no estaremos preparados.

Ahora, al calor del desastre, todo es actividad y movimiento.

Antes de seis meses nuestros barcos volverán á ser destinados á salones de baile, como los que perdimos en Cavite y Santiago.

Al tiempo.

—=—

Se aprobará por decreto el pago de los intereses de la deuda de Cuba.

Por bien parecer esa deuda debía cambiar de nombre.

No es de Cuba desde el momento en que Cuba no quiere pagarla.

Es nuestra y muy nuestra.

Varíese por lo tanto el nombre y llamémosle, para no confundirla con la española, la deuda de la cobardía.

Lo mismo se puede hacer con la de Filipinas, ya que los yanquis se han llevado la casa y nos han dejado las hipotecas.

—=—

Todavía se habla de si se procesará ó no al general Linares.

No vale la pena porque todos esos procesos se transformarán en agua de cerrajas.

Supongamos una cosa, que cada uno de los generales procesados tiene copias certificadas de los telegramas que les enviaron y entre éstos los puede haber fechados en Madrid en que se les decía que se entregasen á los yanquis ¿se les puede hacer algo? ¿No habrá quien tenga interés en que esto no se trasluzca?

Lo que se hace es ganar tiempo para sobreseer todas las causas cuando ya nadie se acuerde de ello.

No creemos que Toral y Jáudenes se hayan entregado por voluntad propia.

Sería la más insigne de las cobardías y ya estarían fusilados.

—=—

Todavía no hemos recibido aquellos veinte millones que nos han de dar los Estados Unidos, y Dios sabe cuando los recibiremos y ya nuestro queridísimo Gobierno destina diez millones á reforzar las reservas del Banco.

Y lo dice en alta voz para que todo el mundo se entere.

Con tan plusible motivo los cambios bajan y esto siempre es un bién.

Ojalá tarden en darnos ese dinero los yanquis á ver si nos poníamos á la par.

La restauración lo contaría como el único triunfo que ha obtenido en veinte y tantos años de mando.

—=—

«El Liberal» dice que el pago de todas las deudas acabarán con el país.

Váyale V. con eso á los bolsistas, que creen estar en el mejor de los mundos posibles.

A poco que se medite asusta el pensar lo que se debe.

Pero hacemos como el calavera que vive del crédito agotados ya todos los recursos, no queremos pensar en lo que debemos.

—=—

Noticia:

«En Veguer se han presentado algunos agentes carlistas, fingiéndose comerciantes de pescado.»

Sí, de congrios y percebes.

Banco de Mahón

Habiéndose extraviado la libreta de esta «Caja de Ahorros» n.° 1.030, expedida en 2 de Enero último, á favor de D. Nicolás Mozo Pons, se hace público el extravío, en cumplimiento del artículo 5.° de los por que se rige aquella sección, previniéndose que de no ser presentada en el término de quince días á contar desde hoy, será nula y se expedirá un duplicado de la misma.

Mahón 28 de Marzo de 1899.—Por el Banco de Mahón—El Vice Gerente, Antonio Pons Olives.

***

Imprenta de Bernardo Fábregues.